



CP-46-2025
Viernes 18 de julio, 2025

ACCIÓN DE DIPUTADA JOHANNA OBANDO BENEFICIA A INCUMPLIDORES Y AFECTA PLAN INTEGRAL PARA PONER EN MARCHA TRIBU-CR

“La medida cautelar provisionalísima interpuesta por la diputada independiente, Johanna Obando y acogida por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, nos toma por sorpresa, sobre todo porque además de afectar la integridad del plan para poner en marcha el sistema TRIBU-CR, viene a beneficiar a los incumplidores”.

Así lo manifestó el ministro de Hacienda, Nogui Acosta Jaén, al referirse a la acción de la legisladora y a la resolución dictada por la jueza tramitadora del recurso, que ordena “suspender el congelamiento de la información del sistema de consulta tributaria de los contribuyentes que se encuentra en la página web www.hacienda.go.cr”.

El Jerarca informó que esta resolución obliga al Ministerio a tomarse el tiempo necesario para valorar las afectaciones de la medida, lo que implica suspender la desactivación de los sistemas y herramientas previstos para las 23:45 horas de este viernes 18 de julio. Adicionalmente, se debe considerar que cualquier ajuste implicará un mayor costo por reprocesos que conllevarían estos atrasos.

“Valoraremos si la medida cautelar interpuesta por la Diputada Obando, requerirá una modificación en el cronograma para la salida de TRIBU-CR, pero seguiremos adelante con su implementación y la de los demás sistemas y componentes de Hacienda Digital. Adquirimos un compromiso con Costa Rica y lo vamos a cumplir, aunque algunos no lo quieran, porque implementar este gran proyecto país, significa dotar al Ministerio de Hacienda de las herramientas necesarias para facilitar el cumplimiento y mejorar los controles a los evasores y la administración del gasto público”, enfatizó el Jerarca.



Según Mario Ramos Martínez, director general de Tributación, la notificación del Tribunal fue recibida la tarde este viernes, por lo que ya empezaron a revisar sus implicaciones.

“Si bien esto nos obliga a hacer un alto en el camino, no nos detendrá, porque mantenemos nuestro compromiso con la transparencia, la modernización y sobre todo con los contribuyentes responsables que quieren el cambio que traerá TRIBU-CR. Por tal razón el programa de capacitación y la campaña informativa continuarán según los cronogramas ya establecidos”, enfatizó el funcionario.